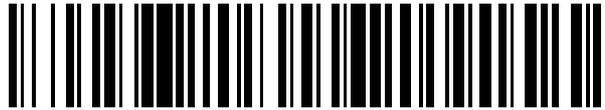


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 573 552**

21 Número de solicitud: 201531251

51 Int. Cl.:

F21V 5/00 (2015.01)
F21V 13/04 (2006.01)
F21S 8/10 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

02.09.2015

30 Prioridad:

03.09.2014 FR 1458221

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.06.2016

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

10.11.2016

71 Solicitantes:

ZODIAC AERO ELECTRIC (100.0%)
7 rue des Longs Quartiers
93100 Montreuil FR

72 Inventor/es:

TSAO, Christian y
DE TRUCHIS, Maxime

74 Agente/Representante:

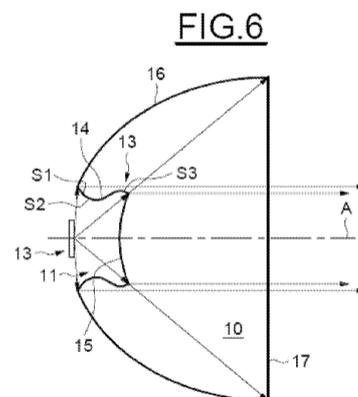
DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

54 Título: **Dispositivo óptico para proyector de iluminación y/o de señalización para aeronave y proyector que comprende tal dispositivo óptico.**

57 Resumen:

Dispositivo óptico para proyector de iluminación y/o de señalización para aeronave y proyector que comprende tal dispositivo óptico, comprende un conjunto de al menos un colimador (10) que comprenden, cada uno, una superficie de entrada (13) de rayos luminosos que refracta la luz, una superficie de salida (17) de haces luminosos colimados y una superficie reflectante (16) destinada a la reflexión de haces luminosos refractados por la superficie de entrada y apta para reflejar los rayos según direcciones paralelas.

La superficie de entrada (13) comprende un conjunto de superficies (S1, S2, S3) que refractan la luz, yuxtapuestas y aptas para dirigir los rayos procedentes de la fuente hacia la superficie reflectante.





- ②① N.º solicitud: 201531251
 ②② Fecha de presentación de la solicitud: 02.09.2015
 ③② Fecha de prioridad: **03-09-2014**

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	US 8033690 B1 (SHATZ NARKIS E ET AL.) 11/10/2011, columna 2, líneas 33 - 58; figura 2,	1-11
A	DE 202014003075U U1 (OSRAM GMBH) 22/04/2014, resumen;figura1. Extraída de la base de datos WPI en EPOQUE.	1-11
A	WO 2012042436 A1 (KONINKL PHILIPS ELECTRONICS NV ET AL.) 05/04/2012, página 19, líneas 6 - 14; figura 12,	1,2
A	WO 2013029400 A1 (HUIZHOU LIGHT ENGINE LTD ET AL.) 07/03/2013, resumen; figuras. Extraída de la base de datos EPODOC en EPOQUE	6,7
A	CN 203215508U U (ANHUI HUADONG PHOTOELEC TECH) 25/09/2013, resumen; figuras. Extraída de la base de datos EPODOC en EPOQUE	11
A	US 2012313547 A1 (BARNETT DAVID ET AL.) 13/12/2012, párrafos [0011 - 0015]; figura 2,	11

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
28.10.2016

Examinador
P. Pérez Fernández

Página
1/4

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

F21V5/00 (2015.01)

F21V13/04 (2006.01)

F21S8/10 (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

F21V, F21S

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 28.10.2016

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-11	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 1-11	SI
	Reivindicaciones	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 8033690 B1 (SHATZ NARKIS E et al.)	11.10.2011

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

Tiene Novedad/Actividad Inventiva

Reivindicación nº 1

Se establece el documento D01 como el más próximo del Estado de la Técnica.

Dicho documento D01 hace referencia a un dispositivo óptico para linternas y contiene:

- una superficie reflectante (40) (ver columna 3, líneas 49-52; figura 2).
- una superficie de entrada y una superficie de salida (34) (ver figura 2).
- un conjunto de superficies (38) que refractan la luz (ver columna 3, líneas 45-48; figura 2).

El objeto de la reivindicación nº 1 difiere del documento D01 en que en D01 no existen las siguientes características:

- la superficie de entrada no comprende un conjunto de superficies que refractan la luz y aptas para dirigir los rayos procedentes de la fuente hacia la superficie reflectante.
- la superficie de entrada no comprende un conjunto de superficies coaxiales globalmente troncocónicas y yuxtapuestas según el eje óptico del dispositivo óptico.
- la generatriz de la superficie troncocónica no es cóncava.

Por tanto, el objeto de la reivindicación nº 1 es Nuevo y posee Actividad Inventiva (Art 6.1, 8 LP).

Reivindicaciones nº 2-11

Las reivindicaciones nº 2-11 dependen de una u otra forma de la reivindicación nº 1. Por consiguiente, las reivindicaciones nº 2-11 poseen Novedad y Actividad Inventiva (Art 6.1, 8 LP).